

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **DIEZ horas** del día **23 de Marzo del 2018**, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicado en calle Fco. Romo Jiménez No. 102, Fracc. San José de Buenavista, en el Municipio de San Francisco de los Romo, día, hora y lugar señalados en el **CONCURSO NÚMERO MSF-02-018**, para que tenga verificativo **EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, se encuentran reunidos para participar los que firman la presente acta.

Acto seguido la Convocante a través de la Secretaria Ejecutiva procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-18 Y SUS ANEXOS**, dando cumplimiento al **PUNTO 5** de las **BASES**, se emiten las siguientes:

**QUALITAS CIA DE SEGUROS SA DE CV**

1. Se solicita amablemente al convocante indicar el nombre de la Compañía aseguradora en la última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: HDI SEGUROS S.A. DE C.V.**

2. Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La pregunta no forma parte del contenido en la convocatoria, adicionalmente no se cuenta con dicha información.**

3. Se solicita amablemente al convocante proporcionar la prima neta pagada y el número de unidades por vigencia para determinar la experiencia de la cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La pregunta no forma parte de los aspectos contenidos en la convocatoria.**

4. Se solicita amablemente a la convocante, en base al punto 39.-CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, numeral 15.- si su propuesta económica rebasa el techo presupuestal. Favor de proporcionar el monto del techo presupuestal. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La Convocante aclara que en caso de que todas las compañías invitadas excedan el techo presupuestal, se procederá a declarar desierta y en caso de que persista la necesidad se podrá emitir una segunda convocatoria.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

5. Se solicita amablemente al convocante nos confirme que la forma de pago será en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La convocante aclara que el pago se realizará mediante transferencia electrónica en una sola exhibición, en los plazos establecidos en las bases y sus anexos.**

6. Se solicita amablemente al convocante nos indique dentro del parque vehicular el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, grúas, emergencia, etc.). Favor de pronunciarse al respecto.

**RESPUESTA:**

**Ambulancia: unidades con número económico 5 y 6**

**Autobús: unidades con número económico 74 y 101**

**Camión de carga: unidad con número económico 17**

**Grúa: unidad con número económico 37**

**Camioneta con canastilla para alumbrado público: unidad con número económico 27**

**Compactadores: unidades con número económico 25, 28, 32, 34, 35 y 84.**

**Pipa: unidades con número económico 26, 31 y 85.**

**Así mismo y para mayor detalle, en el ANEXO D, se especifica el tipo de unidad y el departamento en el que presta el servicio**

7. Se solicita amablemente al convocante proporcionar la descripción y valor actual por unidad en caso de contar con algún tipo de adaptación y/o equipo especial. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta: La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos, es importante señalar, que se incluyeron fotocopia de las adaptaciones y/o equipo especial en los anexos de las bases del concurso.**

8. Se solicita amablemente al convocante nos indique sobre el parque vehicular cuales son las unidades que requieren la cobertura de RC Viajero, así como indicar el número de pasajeros. Favor de pronunciarse al respecto.

**Autobús con número económico 74, su capacidad es para 42 pasajeros**

**La unidad 101 es para 10 pasajeros**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

9. Se solicita amablemente al convocante nos informe dentro del parque vehicular, cuales son las unidades que deberán considerar la cobertura de Daños por la carga. Favor de pronunciarse al respecto.

**Unidad 16, 17, 18, 22, 29, 33**

10. Se solicita amablemente al convocante nos indique si a todas las unidades tipo pick up debemos de considerar GM para todas las personas que son transportadas en la batea. Favor de pronunciarse al respecto.

**Respuesta. No es necesario considerarlo.**

11. Se solicita amablemente al convocante nos indique el número de personas que son transportadas en la batea de las unidades pick up. Favor de pronunciarse al respecto.

**Los camiones compactadores transportan dos personas en la parte posterior de la caja.**

**Las pipas transportan una persona en la parte superior de la cisterna (cuando se riega, el camión no está en movimiento)**

**La unidad con número económico 16, 17, 18, 22, 29 y 116 el número varia de 3 a 6 personas; se solicita a los responsables de las unidades, que se transporte al menor número de personas y siempre viajen sentados en la caja**

**AXA SEGUROS**

1. FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO (MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL?). APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.

**Respuesta: La forma de pago es Anual.**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

2. PARA LAS UNIDADES QUE NO SE CUENTE CON UNA DESCRIPCION DETALLADA COMO VERSION Y/O EQUIPAMIENTO, SE CONSIDERARÁ LA VERSION MAS AUSTERA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

**Respuesta:** La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos, es importante señalar, que se incluyeron fotocopia de las adaptaciones y/o equipo especial en los anexos de las bases del concurso.

3. FAVOR DE CONFIRMAR SI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL OTORGAR DEDUCIBLE COMO MINIMO DEL 20% EN ROBO TOTAL PARA UNIDADES DE MÁS DE 3.5 TONELADAS. APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.

**Respuesta:** La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos.

4. FAVOR DE CONFIRMAR SI DESEAN AMPARAR CONVERSIONES Y/O ADAPTACIONES QUE PUDIERAN TENER LAS UNIDADES, Y EN CASO AFIRMATIVO FAVOR DE PROPORCIONAR EL VALOR DE LAS CONVERSIONES Y/O ADAPTACIONES Y/O EQUIPO ESPECIAL QUE DESEAN AMPARAR E INDICAR CLARAMENTE A QUE UNIDADES CORRESPONDEN. APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.

**Respuesta:** La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos, es importante señalar, que se incluyeron fotocopia de las adaptaciones y/o equipo especial en los anexos de las bases del concurso.

5. SE CONFIRMA QUE AL MANEJAR DEDUCIBLE EN RC, NO SE MANEJA DEDUCIBLE ADMINISTRATIVO. FAVOR DE CONSIDERAR Y CONFIRMAR SI ESTAN DE ACUERDO O ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**Respuesta:** La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos.

6. FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE UNIDADES A COTIZAR EN ARCHIVO DE EXCEL. APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.

**Respuesta:** Se procederá a su envío solicitándolo al correo recfed2017@hotmail.com.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

7. EN CASO QUE EL PARQUE VEHICULAR PRESENTE AUTOBUSES, MICROBUSES, MINIBUSES AGRADEREMOS PROPORCIONAR LOS VALORES CONVENIDOS DE LOS MISMOS. APRECIAREMOS SU CONFIRMACIÓN AL RESPECTO.

**Respuesta:**

- **Autobús mod. 1994 40 pasajeros su valor convenido es de \$37,700.00.**
- **Urvan gx larga mod.2012 12 pasajeros su valor convenido es de \$174,600.00.**
- **Autobus mod.2013 40 pasajeros su valor convenido es de \$610,000.00.**

8. LA RC VIAJERO NO ES UNA COBERTURA PROPIA DEL RAMO DE AUTOS, SE CUBRIRIA POR EL RAMO DE DAÑOS, FAVOR DE CONFIRMAR SI NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

**Respuesta: La convocante aclara que los participantes deberán apegarse a lo establecido en las bases y sus anexos.**

9. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS.

**Respuesta: La pregunta no forma parte del contenido en la convocatoria, adicionalmente no se cuenta con dicha información.**

Así mismo, por parte de la convocante se hace del conocimiento de los participantes invitados que deberán incluir dentro de su propuesta el aseguramiento de la siguiente unidad:

OFICINA RECAUDADORA MÓVIL NV350 URVAN PANEL 4 VENTANAS AMPLIA T/M 1,380 KGS 4 CILINDROS, Número de Serie: JN6BE6CS9H9025977, Color: BLANCO/GRIS, Motor: QR25648184Q, Modelo: 2017, Clave Vehicular: 1041813, Aire Acondicionado, Inversor, batería centro de carga, contactos y apagadores, Batería de 27 celdas para corriente de 127 watts, Selenoide para cargar la segunda batería, Dos lámparas de leds, Inversor de corriente de 1200 watts de frecuencia controlada, Un toma de corriente exterior, Tres contactos dobles, Centro de carga con pastillas para evitar sobrecarga, Computadora Pentium dual Core , RAM 8 gb, disco duro 500gb, Monitor led 18.5", Nobreak 550 va, Escritorio dos lugares, Cajonera, Dos sillas de trabajo, Software Integral Recaudación -Stand Alone - Recauda sin necesidad de internet, Caja de seguridad con tómbola, Impresora laserjet pro m402n, Cubierta de Vinil con Imagen Institucional

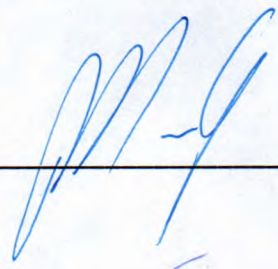
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

En atención a la preguntas formuladas por parte de los proveedores invitados para este concurso, y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

**PARTICIPANTES**

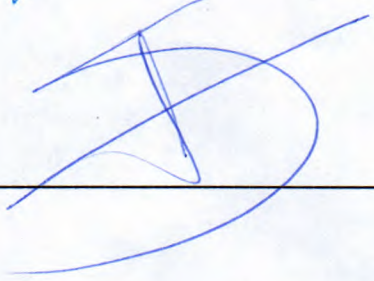
nombre y cargo	
----------------	--

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Directora de Finanzas y Administración y  
Presidente del Comité de Adquisiciones



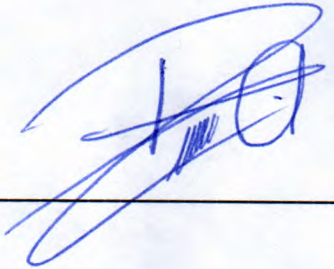
---

**TEC. SILVIA SOTO RIVERA**  
Jefa del Departamento de Compras y  
Suministros, y  
Secretaria Ejecutiva del Comité de  
Adquisiciones



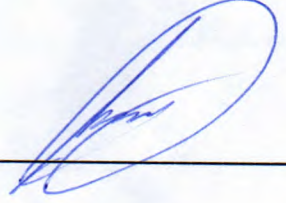
---

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN**  
Directora de la Contraloría Municipal y  
Vocal con voz sin voto del Comité de  
Adquisiciones



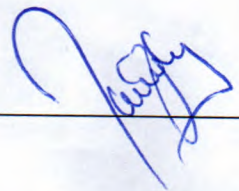
---

**LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA**  
Director Jurídico del Municipio y  
Vocal con voz y sin voto del Comité de  
Adquisiciones



---

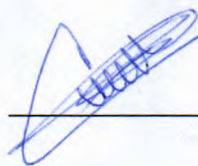
**L.A. NANCY OLIVIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
Subdirectora de Finanzas y Administración y  
Representante Del Área Solicitante



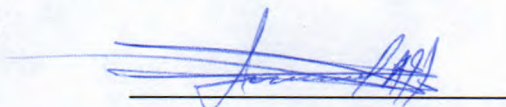
---

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
A LAS BASES DEL CONCURSO NÚMERO MSF-02-2018  
PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA LOS VEHICULOS OFICIALES**

**CARMEN ELISA HERMOSILLO GONZÁLEZ**  
Representante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.



**J. MANUEL ÁLVAREZ DE HARO**  
Representante de QUALITAS COMPAÑÍA  
DE SEGUROS S.A. DE C.V.



----- FIN DEL ACTA -----

